

bojialance

AÑO I

13 de Diciembre de 1931

Núm. 31

Administración y Talleres:
Carnicería. 5

Semanario defensor de los intereses
locales.

Número suelto 0'10 Cts.

DEMOCRACIA

En España, por República se entiende Democracia. Una República que no fuera democrata, no sería la que esperaban los españoles y si a la vez ésta no deja el pensamiento libre y en vez de ello persigue a los ciudadanos por sus ideas mucho peor.

Como Democracia es gobierno donde el pueblo ejerce su soberanía; la República deja de serlo cuanto ésta soberanía sea un mito; cuando una vez que el pueblo votó sus diputados, estos en las Cortes, no acordándose de sus electores, no los defiendan de que alguna autoridad creada por decreto obre contra las autoridades elegidas por el pueblo acusándolas de ideales mas o menos libertarios y persiguiéndolas a la vez que al mismo pueblo de donde nace la soberanía, sin levantar la voz en el Congreso hasta hacer que se pida responsabilidad por ello, faltan a sus deberes y pierden la fuerza moral que les dió su elección. Esto no esperamos que suceda.

La República debemos considerar que empieza a gobernar cuando tiene en vigor sus leyes, después de aprobada su constitución y nombrado Presidente; más aún, cuando tenga sus leyes complementarias y un gobierno que salga de sus mismas leyes; entonces podremos ver sus libertades, su justicia, que lo será si es igual para todos, y entonces podremos decir, viva la República, que nos ha

abierto una era que dignifica a los españoles porque nos considera a todos ciudadanos.

Hasta la hora presente el tiempo transcurrido desde el 14 de Abril ha sido de prueba; los elementos que no se acomodan al nuevo régimen son muchos y muchos los que disfrazados de republicanos la procuran desacreditar con sus acciones; a estos, es preciso que la República los conozca y les obligue a dimitir ó á ajustarse a sus leyes sin contemplaciones; de no hacerlo así, mediatizada por los que sirvieron al antiguo régimen, estará expuesta a la traición y no gozará nunca de la tranquilidad y el apoyo que del pueblo necesita.

El régimen monárquico cayó solo por hacerse impopular: la República la trajo el pueblo harto de sufrir atropellos, y el pueblo debe quererla y defenderla para lo que es preciso que no se olvide que los monárquicos buscan su ruina restringiendo la producción por no hacer las faenas del campo en forma adecuada, dejando en paro a los que tienen más interés en que la tierra produzca.

Existe una ley de laboreo, hágase cumplir; facilítense los trámites para hacerla cumplir y habremos resuelto el conflicto, para ahora, con el trabajo que ello proporcione y para luego, con el fruto rendimiento de ese trabajo.

- RECUERDOS -

Lo primero que nos viene a la memoria hoy no puede ser otro recuerdo que el del levantamiento de Jaca; la alegría que recibió el pueblo español al conocer las primeras noticias creyendo que el movimiento sería secundado por todos, puesto que comprendía que la monarquía no podía continuar, y la tristeza que siguió a la noticia del fracaso que dió lugar al juicio sumarísimo formado para juzgar a los héroes que se lanzaron a poner en práctica el sentir del pueblo.

Su fusilamiento fué el último zarpaço del despotismo, dado a la Nación, y sirvió de reactivo para mover sus fibras, que al ponerse en tensión habrían de acabar con aquel estado de malhechores.

Recuerdo que en las excursiones regias se formaba una comitiva en

las que figuraban personas de ambos sexos y que al distribuirse por el campo daba siempre casualidad, y era comentado por los mismos, que siempre resultaban parejas, el entonces Marqués de Viana con la que era reina; y el ex rey salía a su encuentro para dar las gracias al galán por la cortesía.

—
Cuando trató de casarse Alfonso de Borbón, e hicieron que su prometida renegara de su religión, y ya hecha cristiana le dijeron que tenía que confesarse; le extrañó mucho tener que arrodillarse para hablar a solas con el confesor, dijo yo creo que no es propia esa postura que tanto rebaja a una mujer ante un hombre....

— ¿Estará conforme con eso el que ha de ser mi esposo?

— Acompañando la Corporación Municipal *bajo mazas* a una procesión

vió el Alcalde a un concejal que no formaba en ella, llamó a un municipal y ordenó que le digera que formara con ellos y que sinó lo haría llevar a la cárcel.

— Este mismo Alcalde después de no serlo y al presentarse unas elecciones, publicó un manifiesto en el que decía:

«¡Ser libres! ¡Votad para deshacer el caciquismo!»

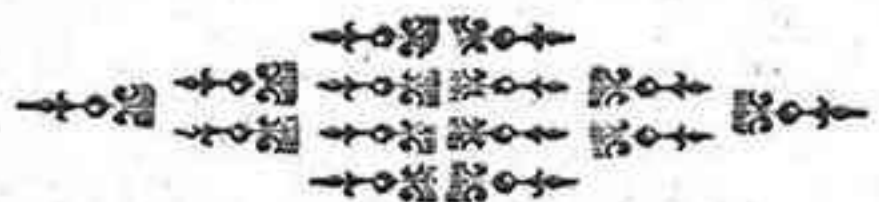
Y firmaba tan fresco.

— Otra cosa que me viene a la memoria es, la forma en que aprendimos de niños el Himno de Riego, que hoy es el nacional, y lo que nos alegrata sentir hablar de Torrijos al que tenemos que dedicar este recuerdo, por ser fusilado también en diciembre, hace cien años:

Imprenta Belmonte

Casa Román

Drogas, Paquetería y Perfumería



Especialidad en pinturas preparadas.

CALZADOS

ANTONIO LOPEZ BORRERO

San Juan de Dios, 6

Teléfono, 5-7

Es la casa que más barato vende y mayor surtido presenta.

FARMACIA

y

LABORATORIO

QUIMICO

DE

F. Eugenia Díaz

González

MOMENTOS HISTÓRICOS

== MAÑANA ... ==

Mañana, sí; mañana, es el día que todos debemos recordar. . . que todos debemos rendir un homenaje póstumo a aquellos mártires de Jaca, que por amar a un ideal y defenderlo, cayeron y extinguieron-se para la Eternidad. . . ¡Un domingo, 14 de Diciembre de 1930! . . .

Mañana, será sombrío, ó mejor dicho, debiera ser si es que el rojo que corre por nuestras venas, es líquido humano que sabe reconocer y sentir lo que hicieron al dar la vida Galán y Hernández; si es que no olvidamos, y reconocemos, el porqué empaparon con su sangre generosa, el suelo donde cayeron.

Recordemos aquellos días revolucionarios de tanta vibración, y de tantas energías; cuando la plebe se tiró a la calle en busca de sus reivindicaciones; cuando el capitán Galán abrazó a la Ciudad de Jaca izando en el balcón del Ayuntamiento, una tricolor bandera, y encaminándose después de proclamada la República en dicho pueblo, a Huesca; cuando empezaba a rayar la aurora, y con sus tintas, anunciando la muerte de dos hombres y una España limpia, depurada y nueva. . .

¡Oh Galán! Nacistes muy temprano para realizar tus sueños idealistas. Por eso te asesinaron, por que lo que tu querías, no era ni lo que tus compañeros del Comité revolucionario sentían. Nacistes unos siglos antes; dos generaciones quizás.

Aquella "Nueva Creación" que el redentor inspiró, no compagina nada con las tendencias ideológicas de nuestra generación actual, ó parte de ella. Fermín dijo: "De una nueva creación depende el porvenir de Europa y del mundo". . .

Por eso nació Galán temprano, porque lo que él sentía, era destruir la Historia arcaica por que pasaron los pueblos, para empezar una nueva VIDA; para despejar un horizonte donde descansasen la Libertad y la Civilización del Universo.

Y volviendo al epígrafe de este artículo, me siento temblar; mis nervios se agitan; me embarga la emoción; quiero escribir algo sobre mañana.

Tengo ante mis ojos un libro de Galán: "Nueva Creación". Al frente, una estampa de aquel diciembre de tragedia. En ella se hallan las efigies de los dos héroes. Medito, y el silencio de la noche me hace recordar cuando el consejo sumarísimo por mayoría votó la sentencia de muerte para Hernández y Galán, y cadena perpetua para los demás revolucionarios.

Recuerdo aquellas frases del fe-lón monarca: "Hay que escarmen-tar al *populacho*"; recuerdo mil injustas tiranías, así como la de aquella malhechora y miserable telefonista de Ayerbe, que hoy por dignidad de la República, debiese ser destituida de su cargo, como una mala mujer, que fué culpable é indigna al telefonear, cuando las fuerzas revolucionarias se dirigían a Huesca; siendo después homenajeadas y condecoradas por aquel régimen falsario y déspota.

Esa mujer debe ser destituida por no haber tenido conciencia humana. Fué lo que se dice una mala mujer. . . insensible y aborrecible por todos los españoles nobles y fuertes de nuestra raza hispana.

Mañana. . . Nos hará recordar, que ya hace un año que duermen el sueño de la inmortalidad Galán y Hernández. Mañana hace un año que se cometió el mas canallésco crimen: asesinar dos vidas en Domingo, cuando cogieron al pueblo emocionado y por la espalda.

Recordar. . . El 14 de Diciembre a eso de las dos de la tarde y cuarenta minutos. El gobierno de su Majestad telefoneaba, dando el fallo sumarísimo para que los fusiles sin conciencia acrribillaran a balazos a dos hombres, que por buenos, se entregaron para que un día España los juzgase. Recordar. . .

JOAQUÍN GONZALEZ

El Voto a la Mujer

¿Creen que en la nueva elección que se haga votará el pueblo como lo hizo en las pasadas?

Este mismo pueblo sufrirá una decepción en las nuevas elecciones por el trastorno que en él ha formado la modificación introducida en la ley electoral, al dar las Cortes el voto a la mujer, que pese a los partidarios de tan *liberalísima* obra no está preparada para un derecho que requiere tener el espíritu libre de prejuicios.

La mujer ha sido demasiado tiempo esclava para que por costumbre no odie las libertades y seguramente contribuirá con su voto a que el pueblo se sujete a sus fanatismos; es exaltada por lo que no puede conseguir y como en el clero es donde existe un acicate para su dominación, el clero será el que saldrá beneficiado con su voto; lo contrario a la razón, porque el clero es quien más la denigra, por que no la considera digna para hacer de ellas compañeras, por lo que no transigen con el matrimonio, y sí la hacen sus esclavas, siendo dominadores y no dejándose dominar ni creándose obligaciones que le pongan en camino a ello.

Estudiando el concepto y el derecho que los clérigos dan a la mujer, parece que ellas debieran repudiarlos, por que las consideran un ser inferior y fundamento del pecado, hasta el punto de que mientras un niño tiene derecho a actuar en los actos de religión, la mujer es indigna para ellos y no puede ni aún ayudar una misa y sin embargo, la mujer por su inconsciencia es la que más apoya con sus creencias esa secta que las quiere para que les sirvan de freno al desarrollo de las libertades de los demás.

Por eso al darle el voto a la mujer se ha obrado contra la República.

JUAN

PROBLEMAS DE LA REPÚBLICA

- LA REFORMA AGRARIA -

Habiéndose aprobado ya la Ley de la República, muy pronto empezará ó deberá empezarse a tratar de esa transformación que el soberano pueblo espera sobre el tan primordial problema de reforma agraria.

Brevemente se iniciarán los debates para su aprobación y enmiendas en la Cámara, pero quiera la Providencia que los señores diputados no hagan algo mal hecho; no hagan un "popourrit" estrafalario que resulte un mito, que no merezca, que los republicanos en grandes campañas, lo mismo desde las columnas de la prensa que desde las grandes tribunas critiquen por no ser lo que ofrecieron a la gleba como el oro y el... platino.

Fernando de los Rios, en una reciente interviú con un redactor de "AHORA" dice: "Que la reforma agraria ocasionará en los dos primeros años un relativo colapso de la Agricultura; pero no hay más remedio que pasar por esa situación difícil."

No soy yo de los que dudan que la República no puede muy bien cumplir con tal vitalísimo problema ¿Porqué no...? Mi opinión sobre el asunto agrario es sincera. Yo creo que si se obrase en verdad y esos hombres que nos gobiernan mirasen al campo, quizás España entraría en vías de reorganización social, que es lo principal é importante de nuestra joven República.

Así, se consolidaría pronto; así, se estructuraría un Estado potente contra el que se estrellarían todas las pasiones insanas que intentasen maltratar y vilipendiar su obra; así sería la verdadera República.

Si las Cortes no abordasen los problemas de más transcendencia para la vida política del país, entonces no se lo que podrá pasar,

pues después vendrán las elecciones generales, que serán las que darán ó no por acatados a aquellos que llegaron al poder y que por no saber cumplir su cometido, fueron despreciados por la democracia.

La Reforma Agraria debe hacerse con serenidad y con sentido para que una vez votada no falle en la ciudadanía como una cosa imperfecta; se trata de algo importantísimo, que no es una cosa pueril; se trata, de mejorar con ella, la economía nacional, y por imperativos de conciencia debiera ser forjada y articulada, como es llamado a ser, para que esta ni perjudique al pequeño arrendatario, ni tampoco lleve a un estado grave de ruina al suelo que nacer nos vió.

La hora de la Agricultura se aproxima y solo medidas, fórmulas y soluciones, se esperan, para emancipar la vida española que empieza ahora a resurgir. Si llega a hacerse bien, España verá brillar nuevos y despejados horizontes de redención ciudadana en las masas productoras. Si los grandes latifundios no son expropiados, pienso en tristes vaticinios. ¿Que es lo que se ofreció? ¿El divorcio? ¿El voto a la mujer? ¿La Reforma Agraria?

Pues si cuando triunfó la República, fué el pueblo el que la hizo, justo que se acometa y se dignifique cumpliendo lo que para pacificar la revolución se le dijo.

Hay que desengañar a los latifundistas de una vez y esa es ¡ahorral; en estos momentos históricos y decisivos.

Así sea. Que todos ó la mayoría de los representantes del pueblo, acaten la idea y se hagan de ella adictos, siquiera por humanidad y por justicia, que hace tiempo no se hizo.

CRISPIN

ECOS DE LA CIUDAD

ESCUELA TAURINA.

Con un lleno muy cumplido se celebró la anunciada becerrada el pasado Domingo día 8.

Digamos sinceramente que tanto Cañero como D. Manuel de Latorre querían hacer algo pero el mauso ganado no cumplió, y por dicho motivo no salió tan gustoso el respetable como en anteriores veces.

Pero no importa; otra vez será, y ya se sumarán éxitos.

Ahora esperemos la novillada que dicha entidad prepara, y la que actuarán de matadores los incensurables artistas: Juan Millán y el idolo de la afición bujalanceña: Juanito Bazán.

Animo y cooperación; aficionados, a ver si hacemos de nuestra pequeña escuela, un coso preferido, por los toreros de fama y renombre. ¡Adelante! ¡No hay que desmayarse!

==

NUEVA SOCIEDAD.

Ha quedado constituida en el local de D Juan Benítez, la sociedad denominada: "Unión Federal del ramo de Construcción" y en la que han sido elegidos como directivos: D. Pedro Tejada, presidente; D. Antonio Félix, vicepresidente; Secretario: D. Francisco Félix; Tesorero: D. Tomás Valenzuela; Contador: D. Joaquín Moreno; Con sus correspondientes vocales.

Nuestra felicitación sincera, a dicha entidad, a la que le deseamos acierto en el ramo que representan.

GON.

En números sucesivos publicaremos el programa federal que es el de la República del pueblo, basada en las doctrinas del mas liberal de los republicanos de España, Pi y Margall.

COSAS DE ANTAÑO

Revolviendo papeles en mi biblioteca, encuentro un escrito publicado el año 1894 en «El Porvenir» semanario que se publicó en esta, que viene a probar los deseos de los republicanos que aunque con algunas modificaciones por el cambio que hemos sufrido con el transcurso del tiempo; parece que ahora va a ponerse en práctica y que copio para demostrar que no son nuevas las reformas que se piensan acometer y que siempre figuraron en programas republicanos.

Dice así:

«El Consejo Federal ha dirigido á la Nación un elocuente Manifiesto que viene á corroborar las esperanzas que abrigábamos y de las que nos hacíamos eco en uno de nuestros números anteriores. La mucha extensión del documento y la publicidad que ya ha alcanzado, y que no aumentaríamos nosotros por que aparece nuestro periódico pasada ya la actualidad del éxito, nos impiden trasladarlo íntegro á nuestras columnas.

Conocidas son por todos las aspiraciones políticas del partido republicano federal; en este punto el Manifiesto no hace otra cosa que afirmar sus principios de federación y autonomía de las regiones y de los municipios: no hemos de volver sobre ellos.

Lo que sí nos interesa apuntar, para hacer ver como ningún partido republicano es hostil á las señales de la época, ni se cristaliza ni petrifica en formas estrechas y cerradas, es el indudable progreso y desarrollo que el último Manifiesto revela en cuanto á las reformas sociales se refiere. Desde el Consejo de Zaragoza, ya muy retirado del tiempo presente, venía el partido federal amparando en sus programas, una serie de ideas de reforma social, que si no habíau sido más que declaraciones abstractas, revelaba bien á las

claras cual era la labor que desarrollaba.

Nunca sin embargo háse mostrado tan espícito como en la ocasión presente, según puede verse en los párrafos que transcribimos:

«Queremos en el orden social:

Subordinado siempre el disfrute de la tierra, como propia de todos los hombres, á los intereses generales;

Entregadas á comunidades obreras las tierras públicas, las que los propietarios hayan dejado incultas por más de cinco años y las que donde convenga se expropie por el sistema que empleó Rusia para la emancipación de los siervos y propuso Gladstone para resolver la cuestión territorial de Irlanda;

Establecido el crédito agrícola principalmente para esas comunidades;

Tra-formado en censo redimible á plazos respecto á la tierra el contrato de arrendamiento, considerados como enfiteusis perpétuas, redimibles también á plazos, los foros y la rassa morta;

Entregados los servicios y las obras públicas á asociaciones obreras, donde por su organización las haya capaces de llevarlos á cabo, facilitándose á estas asociaciones el crédito por Bancos públicos;

En poder del Estado las minas, las aguas y los ferrocarriles;

Adoptadas desde luego la jornada de las ocho horas en los establecimientos y en las obras del Estado, ya se las haga por administración, ya por contrata; incluida esta condición en todas las concesiones que el Estado otorgue, aunque no asigne á los concesionarios otro beneficio que el de la expropiación por causa de utilidad pública;

Extensiva la jornada de ocho horas á las minas.

Prohibido para los trabajos subterráneos de las minas el empleo de

las mujeres y el de los niños menores de doce años;

Excluidas del taller y de la fábrica las madres de familia y los niños menores de doce años que no sepan la lectura, la escritura y las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética;

Sujetos los talleres, las fábricas y las minas a inspecciones nombradas por los mismos obreros;

Establecido por una escala de población el mínimum de los salarios;

Estimulada y recompensada por el Fisco la transformación del salario en participación de beneficios;

Indemnizados en sus personas ó en las de sus herederos los trabajadores que se inutilicen en el ejercicio de sus profesiones;

Bolsas y agremiaciones del trabajo;

Escuelas profesionales, en que los jornaleros aprendan teórica y prácticamente la integridad del arte que ejerzan;

Sometidas á Jurados mixtos las cuestiones entre el trabajo y el capital;

Reformado el Código civil, principalmente en lo relativo á tutelas, sucesiones, contratos de obras y servicios, prescripción y derecho de los hijos ilegítimos;»

Así demuestran todos los republicanos que no se mueven por la sola ánsia del poder; y que si apetecen éste es para realizar desde él, cuantas mejoras exige nuestro pueblo para hallar en nuevos horizontes, la tranquilidad y bien estar que necesita.

Nuestros plácemes al Consejo Federal y el deseo de que, desapareciendo toda intransigencia, lleguemos á fundir en una sola aspiración nuestro esfuerzo para la instauración y consolidación de la futura República.»

ASUNTOS MUNICIPALES

Sesión celebrada el día 5 de Diciembre de 1931.

Presidencia D. Cristóbal Girón.

Lectura del borrador del acta de la sesión anterior. Aprobado.

Extracto de los acuerdos adoptados por la Ilustre Corporación, durante el pasado mes de octubre. Aprobados.

Cuenta del oficio de la Audiencia provincial de Córdoba, participando haber sido admitido el recurso interpuesto por D. Francisco Sotomayor Navarro, contra acuerdo de este Ayuntamiento, fecha 13 de Octubre último. Que se mande el expediente.

Cuenta del informe emitido por el Inspector Municipal de Sanidad D. Emilio Moreno Rubio, en el expediente instruido en virtud de oficio del maestro de obras municipales, dando cuenta del estado en que se encuentran los retretes de varias casas de la Plaza de la República y la solería de las mismas. Que pase a la Junta de Sanidad.

Instancia de Antonio Jiménez Fuentes, solicitando autorización para vender carnes frescas de cerdo y ave en la Plaza de la República n.º 4. Informe el Inspector de Sanidad.

Presupuesto del maestro de obras Francisco Castro, de 419 ptas. para la construcción de seis nichos bovedillas en el Cementerio de San Bartolomé. Aprobado.

Cuentas de la Recaudación de arbitrios presentadas por D. Ciriaco de Toro Gutierrez, correspondientes al mes de Noviembre pasado. Aprobadas.

Cuenta del informe del Inspector de Sanidad D. Salvador Navarro Lara, en el expediente instruido a virtud de instancia de Manuel Relación Rojas, en el que solicita autorización para expender carne de cerdo y de ave en el Establecimiento que tiene en la calle Antón de Castro n.º 3. Aprobado.

Oficio de la Ex.ªma Diputación Provincial desestimando la petición de este Ayuntamiento, en la que interesaba le fuera concedido un préstamo de 148.583-30 ptas. para las obras de la travesía de la carretera de Torredonjimeno a El Carpio, por no existir crédito en el presupuesto para ello. Enterados.

Instancia de Senen Suarez Romasanta, guarda rural de este Municipio solicitando se le conceda licencia por el tiempo que sea necesario para atender al restablecimiento de su salud. Concedido un mes.

Instancia de Manuel González Trujillo, solicitando se le amplie el plazo posesorio por un mes, hasta que pueda presentar el resguardo de la Caja central de depósitos que justifique haber quedado definitivamente constituida la fianza para posesionarse del cargo de recaudador de arbitrios de Morente. Que se le conceda.

Cuentas informadas por la Comisión de Hacienda. Aprobadas.

Cuenta del contrato de arrendamiento de la casa calle Melchor Cantarero, propiedad de D. Manuel López Soriano, destinada a Escuelas Públicas. Enterados.

Antonio Ortega Abril
Cosario de Bujalance a Córdoba

Plaza Santa Cruz 14

Teléfono: R. 9-5 Bujalance.

CRISTOBAL PÉREZ OCHOA

VINOS POR MAYOR. COMESTIBLES
TELÉFONO, 9-1-X.

BUJALANCE

Pedid cupones "Román"

DEPÓSITO: García Hernández, 11.

Se dice...

Que ya que están las leyes de la República en vigor, los ciudadanos podrán hacer valer sus derechos y cumplir sus obligaciones con entera libertad.

Que ahora conoceremos que somos gobernados por la República.

Que podremos acogernos a la ley del divorcio y cambiar de suerte.

Que habrá más casamientos por que todos podremos casarnos más veces.

Que los curas perderán parroquias por que algunas encontrarán marido.

Que la lectura del voto en la fiesta del 8 de Diciembre ocasionó lágrimas.

Que en memoria de los mártires de la libertad Galán y García Hernández se celebrará una velada hoy en el casino republicano.

Que hay quien llora por no poder devorar a seres semejantes por el hecho de no poder obligarlos a pensar como ellos.

Que la República no hace sino dejar en libertad a los devotos para que celebren sus fiestas y no comete la herejía de obligar a nadie a que sea partidario de ninguna religión o creencia o a que la pague sin creerla.

Que la tiranía ha sido obligar al público en general a que crea y respete cosas que ven que no respetan los que la predicán.

Que las pruebas convencen más que las razones contradichas por los hechos, y el pueblo ve, oye y entiende.



FARMACIA LÓPEZ AGUADO

— **Productos Puros** —

SE DESPACHA CON CARTON

Concepción, 6

Bujalance.

JUAN TORRALBO RAMÍREZ

Camión de Transportes.

Bujalance

PARA SOMBREROS Y GORRAS DE TODAS CLASES

CASA LUQUE

12. GARCÍA HERNANDEZ 12. (ANTES MONJAS)

SE ALQUILA

Magnífico Piso. Calle céntrica.

Para tratar: Trascastillo, 2

ANTONIO BARCHINO LEÓN

Especialidad en vinos: Montilla y Valdepeñas

SANTA MARIA, 1 Y PLAZA DE LA REPUBLICA

Teléfono núm. 110 BUJALANCE

MIGUEL GARCIA SOTO

PRACTICANTE

Calle Zarcos, N. 5.

Bujalance

Tejidos

Salvador Sabariego Luque

Teléfono 84

Bujalance

“BUJALANCE”

Semanario Defensor de los intereses locales

Precio: 10 Cts.

SUSCRIPCION

Trimestre, en la localidad

1'25 Ptas.

Semestre, para exterior

3'00 »

Pago adelantado

Talleres y Administración: Carnicería, 5

BUJALANCE

(CÓRDOBA)

**CHOCOLATES “BORREGO”
PREFERIDOS POR SU PUREZA
Y ELAVORACIÓN ESMERADA**

FABRICA: Villa del Rio (Córdoba)

Representante en Bujalance: EMILIO CARAZO CAMPOS

Bujalance

PI-CO-TA-ZOS

Una mañana apasible y radiante de sol, con motivo de la jura o promesa del cargo del primer presidente de la segunda república española, es colocada la bandera tricolor en el balcón del Circulo Republicano de esta.

Shsssssi ¡¡POMMMM!!

Un primer cohete inesperado para todos marca una larga estela de humo azulado que casi al final de su recorrido parece que quiere volver a la tierra con los mismos bríos que subía y sucede la explosión que sorprende a alguno que lo miraba embobado.

Este casi a regañadientes y más "quemao" por dentro que el mismo cohete, dice con un aire de despreocupado. ¡Y tener que consentir esto!

Por lo visto añoraba los tiempos pasados y no recuerda los cohetes de días anteriores.

Ahora ya tenemos República y seguramente un gobierno legítimo, dentro de esta semana.

Veremos si ya usan tanto este como los municipios de su autoridad sin que se tenga que recurrir a procedimientos de fuerza. Por lo menos es lo que espera el pueblo. No es desear mucho.

Nuestros municipales tienen una cara horrorosa.

Solo con verlos les quitan la gana de comer a cualquiera.

¡Són tan serios!

Al Ayuntamiento de Bujalance le ocurre lo que al Sr. Ministro de la guerra, este cuando anuncia un decreto ya há salido en la gaceta; y el Ayuntamiento cuando anuncia un concierto, ya se há ejecutado. ¡Viva la oportunidad!

PEPE PICA

CALIDOSCOPIO

Ortega y Gasset, en el "Cine Europa" hizo el pasado domingo un llamamiento al derechismo y capitalismo, diciendo que hay que acostumar al capital a que viva a la interperie, cosa sana que aligerará la cabeza y fortalecerá el músculo.

Pero lectores, yo apuesto la cabeza a que los usureros y prestamistas no hacen eso. ¡Buita hora es!

Bueno y con todo esto ¿que es lo que dijo Ortega y Gasset...?

¿Que dijo...?

Otra de las más originales frasecitas del discurso ortegasetano fué la siguiente:

«Hay que coger la República en las manos, para que sirva de ciúcel con el cual se labrará a España».

¿Serán los que modelen las estatuitas los trabucaires cavernícolas?

Sres ¡hay que evitarlo!

España futbolística perdió en Londres por 7 a 1. Fué lo que se dice una gran derrota, fué una... ¡"lástima!"

¿Pero que pepinos es eso del balón?

Hay quien dice, que si España hubiera ganado, to to estaría resuelto; hasta el conflicto chino-japonés!

¡Nada que esteriarnos mejor que en Jauja! ¡Maldito siete...!

Diciembre, este año es de verdad un mes originalísimo: Se vota la Constitución; se eige presidente de la República a Alcalá Zamora; se conmemora a Galán, Hernández y Torrijos, y yo de frío que me ha dado he tenido que comprar una pelliza.

¡Y es que se queda uno pasmao!

¿Sabeis porqué? ¡Vivan los curas!

¡Viva España frailuna! ¿Que más da...?

WU - LI - CHANG

DISCUSION

Ya es un hecho irremediable el que vote la mujer y designe candidatos, mezclándose en el tropel de propagar ideales, que pueden muy bien no ser los mismos que sienta el hombre, y bien puede suceder

que en el hogar se susciten discusiones a granel

por si vota él a Francisca

y ella vota a Rafael,

que ésta es un *republicano*

o éste un católico es

y de estas y otras razones se empieza a "agriar el pastel."

--El,—que yó voto por ella,

—Ella,—yo voto por él

por que me dijo el domingo

cuando humilde confesé,

que de la iglesia derechos

tenemos que defender.

—Déjate de tonterias

y crédito no le des

a lo que te diga el cura.

—No ha de creerlo . . . ¿porqué?

—Por que es un hombre que tiene por abyeeta a la mujer.

—Mira . . . ¿que te crees tu eso;

si vieras que fino es

y que gaunte y que . . .

—¡Calla! y no me digas . . .

—¿Por que . . . ?

¿por que he de votar al cura?

—¡Yo también lo votaré!

como vota una pelota

de fat bol de un puntapié

—Tu votarás por quien quieras

pero yó también lo haré

por quien me de a mi la gana

—¡La gana! . . . mira mujer

recuerda que eres mi esposa

y no te toleraré . . .

--Tolera lo que tu quieras

pero muy encuentra tén

que yo prefiero el divorcio

—¿Tu lo prefieres,? pues bien

Vota tú por quién te plazca

y mañana a ver el juez.

TRAN KILO.